

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

La revista Estudio Teatro, editada por la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” (ENSAD), surge como un espacio de divulgación de la investigación teatral y la reflexión académica sobre las artes escénicas, con énfasis en el teatro peruano, con el fin de publicar artículos, ensayos, críticas y reseñas que contribuyan con la difusión de conocimiento en esta área. Por ello, se convoca a los investigadores a participar con el envío de textos para su posible consideración en los números siguientes.

Estudio Teatro publica textos originales e inéditos, excepcionalmente puede publicar traducciones al español de reconocidas/dos maestras/ os. Los trabajos propuestos deberán ser remitidos por sus autores a la Dirección de Investigación de la ENSAD, incluyendo e-mail, números de teléfono y una breve hoja de vida profesional (entre 100 y 130 palabras), vía correo electrónico a la siguiente dirección:

editorial@ensad.edu.pe

con copia a:

fondoeditorial@ensad.edu.pe

► Condiciones para selección de textos:

Como parte del proceso de selección, los autores están obligados a verificar la conformidad de sus textos en relación a todos los ítems mencionados a continuación. Los textos que no fuesen compatibles con las normas no serán considerados publicables.

1. Los textos deberán estar escritos en español y enviados en formato Word. Tamaño A4; margen izquierdo de 3 cm, derecho 3 cm, superior de 3 cm e inferior de 2 cm; espaciado 1.5 en tipo de letra Arial; tamaño de fuente 12.
2. El alineado del texto debe ser justificado.
3. Los trabajos enviados deben cumplir con los límites de extensión. Los artículos académicos deben estar en el rango entre 2000 y 5000 palabras. Las reseñas deben contener un mínimo de 1000 y un máximo de 2000 palabras.
4. Los artículos deben contener dos resúmenes, uno en español y otro en alguna de las siguientes lenguas extranjeras: inglés, portugués o francés. Estos resúmenes deben ser escritos en un solo párrafo, con una extensión de entre 150 y 250 palabras. Después de cada resumen se deberá incluir entre 3 y 5 palabras claves en español y las mismas, en el segundo idioma del resumen.

5. Los nombres del autor o los autores siempre irán después del título de la siguiente manera: nombre(s), apellido(s), filiación institucional académica y correo electrónico.
6. En el caso de las reseñas, pueden ser de dos tipos: de libros y de artes escénicas.
7. Serán aceptadas reseñas de libros de creación o crítica teatral publicados en los dos últimos años. Además, deben incluir la referencia bibliográfica del libro reseñado y una imagen de la portada en alta resolución.
8. En el caso de las reseñas de espectáculos, estas deben contener fotografías (entre dos y tres), en alta resolución, contar con una leyenda descriptiva y remitirse con los créditos de autoría de dichas imágenes, además de ser acompañadas de la cesión expresa para el uso de las imágenes en la revista Estudio Teatro por parte de los titulares de los derechos de aquellas.
9. Las referencias bibliográficas deben aparecer al final del texto y estar ordenadas alfabéticamente siguiendo el modelo de la American Psychological Association (APA) en su última versión. Las citas y referencias dentro del texto también deben seguir las Normas APA.
10. Los textos recibidos serán remitidos a dos especialistas para su revisión. Estos árbitros enviarán su opinión en un período de treinta días calendario, posterior a la fecha de envío. Después de ese plazo, el autor será informado por los editores de la revista, vía correo electrónico, sobre la aceptación o declinación respecto a la publicación de su texto.

► Declaración de Derecho Autoral.

Los derechos autorales para los artículos publicados en esta revista son del autor, con derechos de primera publicación reservados para la Revista Estudio Teatro. En virtud de que la publicación de esta revista será de acceso público, los artículos son de uso gratuito, sin fines comerciales. La revista se reserva el derecho de efectuar, en los originales, alteraciones de carácter normativo, ortográfico y gramatical, con el objetivo de mantener el patrón culto del idioma; sin embargo, se respetará en todo lo pertinente, el estilo de los autores.

► Política de privacidad.

Los nombres y correos electrónicos enviados a esta revista serán usados exclusivamente para los servicios prestados a la publicación del número en el que será incluido. Estos datos no estarán disponibles para otros fines ni serán enviados a terceros.